

**Operadora Valmex de Fondos
de Inversión, S.A. de C.V.**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019, e Informe de los
auditores independientes del 19 de
febrero de 2021



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	4
Estados de valuación de cartera de inversión	5
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Inversiones en valores (véase la Nota 4 a los estados financieros)

La Sociedad Operadora registra sus inversiones en valores de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.



Las inversiones en valores representan el 30% del total de los activos de la Sociedad Operadora. Se integran principalmente por instrumentos de patrimonio neto que corresponden a series del capital variable de sus propios Fondos de Inversión que administra, clasificados de acuerdo a los Criterios Contables como títulos disponibles para la venta.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2020 enfocados a probar la integridad y valuación de las inversiones en valores, cotejando los precios utilizados contra los proporcionados por el proveedor de precios a través de confirmación y; la presentación y clasificación de las inversiones en valores de la Sociedad Operadora conforme a lo establecido en los Criterios Contables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Inversiones permanentes en acciones (véase la Nota 5 a los estados financieros)

La Sociedad Operadora registra sus inversiones permanentes en acciones de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

Las inversiones permanentes en acciones representan el 38% del total de los activos de la Sociedad Operadora. Se integran principalmente por inversiones en acciones (acciones de la Serie "A") de los fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable, que son administrados por la sociedad operadora, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2020 enfocados a probar la integridad, valuación, presentación y clasificación de las inversiones permanentes en acciones de la Sociedad Operadora.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



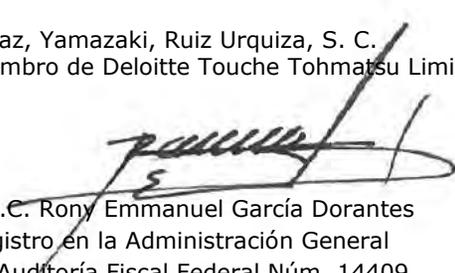
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409
Ciudad de México, México

19 de febrero de 2021



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y estados de resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones que se presentan en pesos)

Activo	2020	2019
Disponibilidades	\$ 2,653	\$ 61
Inversiones en valores:		
Títulos disponibles para la venta	41,616	26,632
Cuentas por cobrar	31,705	20,162
Inversiones permanentes	52,968	47,408
Deudores diversos	-	40
Impuestos diferidos, neto	<u>9,070</u>	<u>5,507</u>
Total activo	<u>\$ 138,012</u>	<u>\$ 99,810</u>
Pasivo y capital		
Otras cuentas por pagar		
Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 7,617	\$ 4,162
Comisiones por pagar	501	522
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>36,893</u>	<u>24,288</u>
Total pasivo	<u>45,011</u>	<u>28,972</u>
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	<u>23,596</u>	<u>20,596</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	1,119	4,119
Resultado de ejercicios anteriores	34,406	30,579
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	868	879
Remediación por beneficios definidos a los empleados	838	838
Resultado neto	<u>32,174</u>	<u>13,827</u>
	<u>69,405</u>	<u>50,242</u>
Total capital contable	<u>93,001</u>	<u>70,838</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 138,012</u>	<u>\$ 99,810</u>
Cuentas de orden		
Capital social autorizado	\$ 23,596	\$ 20,596
Acciones emitidas (unidades)	235,964	205,964
Bienes en custodia o administración	\$ 94,584	\$ 74,040

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$23,596 y 20,596, respectivamente.
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/quienes-somos><http://www.cnbv.gob.mx>**Estado de resultados**

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 261,931	\$ 181,953
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(200,444)</u>	<u>(141,083)</u>
Ingresos por servicios	61,487	40,870
Margen integral de financiamiento	1,280	975
Gastos de administración y distribución	<u>(22,514)</u>	<u>(25,287)</u>
Resultado de la operación	40,253	16,558
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>5,333</u>	<u>3,834</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	45,586	20,392
Impuestos a la utilidad causado	(16,975)	(7,405)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	<u>3,563</u>	<u>840</u>
Resultado neto	<u>\$ 32,174</u>	<u>\$ 13,827</u>

“Los presentes balances generales y estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas y todos los ingresos y egresos derivados de dichas operaciones por los períodos señalados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales y estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



C.P. Ernesto Díez Sánchez
Director de la Operadora/Administradora



C.P. Plácido Escobar Cortés
Subdirector de Administración de la Operadora/Administradora



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de los títulos que se presentan en pesos)

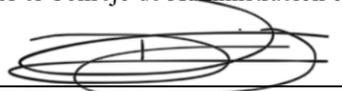
		2020						
Emisora	Serie	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado	Valor total de mercado
Títulos Disponibles para la Venta								
100% Inversión en instrumentos de patrimonio y neto								
Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VALMX10	B0CO	HR AAA /ICP	5,653,066	5,653,066	\$ 7.107736	\$ 40,181	\$ 7.180344	\$ 40,591
VALMX17	B0CO	HR AAA /4CP	411,764	411,764	1.510733	622	2.490513	1,025
Total de títulos disponibles para la venta			<u>6,064,830</u>	<u>6,064,830</u>		<u>\$ 40,803</u>		<u>\$ 41,616</u>
Inversiones permanentes en acciones								
100% Inversiones permanentes en acciones								
Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VALMX10	A	HR AAA/ICP	244,523	244,523	\$ 4.735347	\$ 1,158	\$ 7.227995	\$ 1,767
VALMX14	A	HR AAA/2CP	68,966	68,966	17.216334	1,187	26.620184	1,836
VALMX15	A	HR AAA/4LP	909,091	909,091	1.688013	1,535	3.125622	2,841
VALMX16	A	HR AAA/3CP	33,069	33,069	36.941370	1,222	60.929252	2,015
VALMX17	A	HR AAA/4CP	588,236	588,236	1.541392	907	2.560688	1,506
VALMX30	A	HR AAA/1CP	546,449	546,449	2.073967	1,133	3.342232	1,826
VALMX32	A	HR AAA/4LP	476,191	476,191	2.230604	1,062	4.288980	2,042
VALMX34	A	HR AAA/2CP	100,000	100,000	10.000000	1,000	15.942088	1,594
VALMXRP	A	HR AAA/4LP	1,500,000	1,500,000	1.000000	1,500	1.566979	2,350
			4,466,525	4,466,525		<u>\$ 10,704</u>		<u>\$ 17,777</u>
Fondos de Inversión de renta variable								
VALMX19	A	-	2,702,703	2,702,703	\$ 0.392215	\$ 1,060	\$ 1.101874	\$ 2,978
VALMX20	A	-	138,122	138,122	4.389586	606	12.784184	1,766
VALMX28	A	-	1,000,000	1,000,000	1.016159	1,016	2.727710	2,728
VALMXA	A	-	714,286	714,286	1.651231	1,179	3.109556	2,221
VALMXB	A	-	757,576	757,576	1.620758	1,228	2.568395	1,946
VALMXES	A	-	684,932	684,932	1.422957	975	2.469591	1,692
VALMXVL	A	-	184,337	184,337	7.704296	1,420	9.171949	1,691
VLMXESG	A	-	1,600,000	1,600,000	0.916227	1,466	0.694205	1,111
VLMXETF	A	-	30,304	30,304	37.429381	1,134	56.580613	1,715
VLMXFLX	A	-	423,729	423,729	3.334904	1,413	3.646898	1,545
VLMXJUB	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011994	1,012	1.791203	1,791
VLMXLPE	A	-	781,250	781,250	1.533736	1,198	2.079990	1,625
VLMXP24	A	-	1,000,000	1,000,000	1.010992	1,011	1.887066	1,887
VLMXP31	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011787	1,012	1.939670	1,940
VLMXP38	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012322	1,012	1.993055	1,993
VLMXP45	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012792	1,013	2.022414	2,022
VLMXP52	A	-	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.261224	1,261
VLMXTEC	A	-	649,351	649,351	1.706355	1,108	5.047737	3,279
			<u>15,666,590</u>	<u>15,666,590</u>		<u>\$ 19,863</u>		<u>\$ 35,191</u>
Total de inversiones permanentes en acciones			<u>20,133,115</u>	<u>20,133,115</u>		<u>\$ 30,567</u>		<u>\$ 52,968</u>

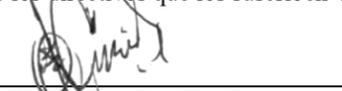


		2019						
Emisora	Serie	Calificación O bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total De adquisición	Valor unitario de mercado	Valor Total de mercado
Títulos Disponibles para la Venta								
100% Inversión en instrumentos de patrimonio y neto								
Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VALMX10	BOCO	HR AAA /1HR	3,721,058	1,000,000	\$ 6.753007	\$ 25,128	\$ 6.904000	\$ 25,690
VALMX17	BOCO	HR AAA /4HR	411,764	1,000,000	1.510733	622	2.288167	942
Total de títulos disponibles para la venta			<u>4,132,822</u>	<u>2,000,000</u>		<u>\$ 25,750</u>		<u>\$ 26,632</u>
Inversiones permanentes en acciones								
100% Inversiones permanentes en acciones								
Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VALMX10	A	HR AAA/1HR	244,523	244,523	\$ 4.735347	\$ 1,158	\$ 6.929221	\$ 1,694
VALMX14	A	HR AAA/2HR	68,966	68,966	17.216334	1,187	25.381083	1,750
VALMX15	A	HR AAA/4HR	909,091	909,091	1.688013	1,535	2.769542	2,518
VALMX16	A	HR AAA/3HR	33,069	33,069	36.941370	1,222	58.151466	1,923
VALMX17	A	HR AAA/4HR	588,236	588,236	1.541392	907	2.345009	1,379
VALMX30	A	HR AAA/2HR	546,449	546,449	2.073967	1,133	3.181446	1,738
VALMX32	A	HR AAA/4HR	476,191	476,191	2.230604	1,062	4.121960	1,963
VALMX34	A	HR AAA/4HR	100,000	100,000	10.000000	1,000	15.276471	1,528
VALMXRP	A	HR AAA/4HR	1,500,000	1,500,000	1.000000	1,500	1.424273	2,136
Fondos de Inversión de renta variable			4,466,525	4,466,525		<u>\$ 10,704</u>		<u>\$ 16,629</u>
VALMX19	A	-	2,702,703	2,702,703	\$ 0.392215	\$ 1,060	\$ 0.985670	\$ 2,664
VALMX20	A	-	138,122	138,122	4.389586	606	12.063941	1,666
VALMX24	A	-	423,729	423,729	3.334904	1,413	4.284948	1,816
VALMX28	A	-	1,000,000	1,000,000	1.016159	1,016	2.163818	2,164
VALMXA	A	-	714,286	714,286	1.651231	1,179	2.527960	1,806
VALMXB	A	-	757,576	757,576	1.620758	1,228	2.483215	1,881
VALMXC	A	-	781,250	781,250	1.533736	1,198	2.281728	1,783
VALMXES	A	-	684,932	684,932	1.422957	975	2.408835	1,650
VALMXMF	A	-	1,300,000	1,300,000	0.953170	1,239	0.747059	971
VALMXVL	A	-	184,337	184,337	7.704296	1,420	8.498274	1,567
VLMXETF	A	-	30,304	30,304	37.429381	1,134	53.951107	1,635
VLMJUB	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011994	1,012	1.577956	1,578
VLMXP24	A	-	1,000,000	1,000,000	1.010992	1,011	1.656459	1,656
VLMXP31	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011787	1,012	1.694867	1,695
VLMXP38	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012322	1,012	1.735904	1,736
VLMXP45	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012792	1,013	1.757015	1,757
VLMXP52	A	-	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.096333	1,096
VLMXTEC	A	-	649,351	649,351	1.706355	1,108	2.552664	1,658
Total de inversiones permanentes en acciones			<u>19,833,115</u>	<u>19,833,115</u>		<u>\$ 30,340</u>		<u>\$ 47,408</u>

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.


C.P. Ernesto Díez Sánchez
Director de la Operadora/Administradora


C.P. Plácido Escobar Cortés
Subdirector de Administración de la Operadora/Administradora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.
<http://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/quienes-somos>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estados de variaciones en el capital contable

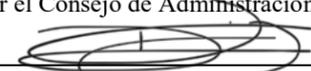
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total Capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remediación por beneficios definidos a empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 20,596	\$ 4,119	\$ 24,834	\$ 480	\$ 828	\$ 9,745	\$ 60,602
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	9,745	-	-	(9,745)	-
Pago de dividendos	-	-	(4,000)	-	-	-	(4,000)
	-	-	5,745	-	-	(9,745)	(4,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	13,827	13,827
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	399	-	-	399
Remediación por beneficios a empleados	-	-	-	-	10	-	10
	-	-	-	399	10	13,827	14,236
Saldos al 31 de diciembre de 2019	20,596	4,119	30,579	879	838	13,827	70,838
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	13,827	-	-	(13,827)	-
Pago de dividendos	-	-	(10,000)	-	-	-	(10,000)
Aumento de capital	3,000	(3,000)	-	-	-	-	-
	3,000	(3,000)	3,827	-	-	(13,827)	(10,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	32,174	32,174
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Remediación por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	(11)	-	32,174	32,163
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 23,596	\$ 1,119	\$ 34,406	\$ 868	\$ 838	\$ 32,174	\$ 93,001

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.


C.P. Ernesto Díez Sánchez
Director de la Operadora/Administradora


C.P. Plácido Escobar Cortés
Subdirector de Administración de la Operadora/Administradora

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/quienes-somos>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. 9

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 32,174	\$ 13,827
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	13,412	6,565
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(5,333)</u>	<u>(3,834)</u>
	40,253	16,558
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores e inversiones permanentes	(15,222)	(11,715)
Cambio en cuentas por cobrar y deudores diversos	(11,503)	(3,882)
Cambio en otros activos operativos, neto	-	1,179
Cambios en comisiones por pagar	(21)	(610)
Cambio en otras cuentas por pagar	12,605	6,086
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(13,520)</u>	<u>(3,578)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	12,592	4,038
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos en efectivo	<u>(10,000)</u>	<u>(4,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(10,000)	(4,000)
Aumento neto de disponibilidades	2,592	38
Disponibilidades al inicio del período	<u>61</u>	<u>23</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 2,653</u>	<u>\$ 61</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y evaluaron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

C.P. Ernesto Díez Sánchez
Director de la Operadora/Administradora

C.P. Plácido Escobar Cortés
Subdirector de Administración de la Operadora/Administradora

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/quienes-somos>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

1. Constitución y actividades de la Sociedad Operadora

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., (la “Sociedad Operadora”), se constituyó el 12 de noviembre de 2001, iniciando sus operaciones en diciembre del mismo año.

La Sociedad Operadora realiza sus operaciones de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión (“LFI”), la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”) y las disposiciones dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”). Su objeto social es la prestación de servicios de administración de activos, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión administrados; de depósito y custodia de activos objeto de inversión de fondos de inversión y acciones de las mismas; de contabilidad; la gestión de emisión de valores para el cumplimiento del objeto y la prestación de servicios de manejo de carteras de terceros.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión, la Sociedad Operadora puede invertir su capital en los siguientes activos: Activos fijos necesarios para su operación, acciones representativas del capital mínimo fijo y variable de los fondos de inversión que administre y valores y documentos autorizados para fondos de inversión en instrumentos de deuda.

Durante 2020, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios. La inflación acumulada en Unidades de Inversión (UDIS) creció pasando de 2.77% en el 2019 a 3.23% en el 2020. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo y otros factores económicos influyeron en el tipo de cambio provocando hacia finales de 2020 una estabilidad del peso respecto al dólar americano ajustando de \$18.8642 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2019 a \$19.9087 al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad Operadora tiene dos empleados, Director General y Contralor Normativo, su administración y operación están a cargo de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la “Casa de Bolsa”, compañía afiliada).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión (los “Fondos de Inversión”):

- Fondo Valmex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex 2000, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex de Deuda Valmex 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex en Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



- Fondo Dinámico Valmex Alto, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Dinámico Valmex Medio, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Largo Plazo de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex de Capitales “C”, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex 11 de Rentas Programadas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Evento relevante -

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en la operación de la Sociedad Operadora y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Sociedad Operadora para detener la propagación de este virus.

Para operar en la nueva normalidad, la Sociedad Operadora en conjunto con la Casa de Bolsa (compañía afiliada y provee de servicios a la Sociedad Operadora como administración de personal, mobiliario, sistemas, asesoría legal, asesoría fiscal, renta de oficina, entre otros) implementaron las siguientes acciones para hacer frente a la Pandemia por COVID-19:

Se diseñó un Comité de Crisis que sesiona diariamente desde el martes 17 de marzo a las 8:30 am. Participan colaboradores de diversas áreas, el objetivo es dar seguimiento diario a datos de contagios, fallecimientos y movilidad en el país para entender el contexto en el que estamos viviendo. Es un espacio de información y comunicación abierta. También se ha dado seguimiento y apoyo a todos los colaboradores contagiados y a sus familias hasta que han sido dados de alta.

En relación a la parte de tecnología con ayuda del área de sistemas se activaron alternativas de acceso remoto a la información de los mercados para garantizar la operación vía remota. La operación ha sido constante.

Con apoyo del área legal de la Casa de Bolsa, se gestionó la activación del servicio de contingencia en *Bloomberg* para habilitar el funcionamiento vía remota de 5 terminales de *Bloomberg* para garantizar la continuidad de la operación de la mesa, fondos de inversión, inversión institucional y análisis.

Se probó que el uso de la VPN (*Virtual Private Network*) y trabajo en casa es eficiente, así como se está logrando una adecuada supervisión de funciones, y seguimiento a los colaboradores y sus familias.

Se proporcionó a todos los trabajadores computadoras para trabajar en modalidad *home office*, implementando mayor seguridad en los equipos para salvaguardar la información y evitar sufrir ataques por *hackers*.



2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.10% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 aplicando factores derivados de las UDIS es 3.23%, 2.77% y 4.92%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad Operadora continuará operando como negocio en marcha.

Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Administración de la Sociedad Operadora ha identificado las estrategias con las cuales podrá continuar como un negocio en marcha por los siguientes doce meses:

En la parte de productos, se han buscado nuevas alianzas estratégicas a través de la Sociedad Operadora para tener una oferta de productos con ideas seculares de crecimiento de largo plazo y asesores internacionales con los mejores rendimientos y los mejores equipos de inversión del mundo.

Se busca posicionar a Sociedad Operadora en el segundo lugar de las operadoras del sector financiero no bancario y ser la Sociedad Operadora con la mejor oferta de valor y atención a los diversos canales de distribución. Los objetivos en el mediano plazo son:

- Innovar a través del lanzamiento de productos competitivos y diferenciados.
- Incrementar y diversificar la captación en diversos canales de distribución.
- Continuar con alianzas estratégicas con los mejores gestores internacionales.

Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Sociedad Operadora.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Sociedad Operadora están de acuerdo con los Criterios Contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a los fondos de inversión y a las personas a las que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión*”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad Operadora realiza operaciones especializadas.



La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad Operadora son las siguientes:

a. ***Cambios en políticas contables*** –

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad Operadora:

b. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - A partir del 1° de enero de 2008, la Sociedad Operadora, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Sociedad Operadora mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente.

Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10, Efectos de la inflación, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja.

c. ***Uso de estimaciones*** - la preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones, la Sociedad Operadora basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir modificaciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Sociedad Operadora. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:



- Valor razonable de instrumentos financieros.
 - Beneficios a empleados.
- d. **Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques y se presentan a valor nominal.
- e. **Inversiones en valores** - La Sociedad Operadora adquiere acciones serie “B” de los fondos de inversión que administra, las cuales clasifica como disponibles para la venta ya que se tiene la intención de negociarlas en el mediano plazo.

Las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, son inversiones sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable reconociendo su efecto en el capital contable.

En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento, previa cancelación del resultado por valuación reconocido en el capital contable.

El precio de los instrumentos financieros es proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (“PIP”).

- f. **Inversiones permanentes** - Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie “A”) de los fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Sociedad Operadora obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

- g. **Impuesto a la utilidad** - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Sociedad Operadora determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

- h. **Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos** - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida), como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo; los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.



- i. **Beneficios a empleados por retiro, terminación y otros beneficios** - El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Dichas valuaciones implican varios supuestos, entre otros, la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios al retiro. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

La Sociedad Operadora estableció un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a sus empleados. Las pensiones se determinan con base en: (i) el sueldo promedio de su último año de trabajo adicionado de ciertas prestaciones, con excepción de los bonos, de los cuales se considera el promedio de los tres últimos años, (ii) los años de antigüedad en la Sociedad Operadora y (iii) su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (“LFT”). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó con cifras al mes de octubre de 2020.

- j. **Reconocimiento de ingresos y gastos** - La Sociedad Operadora registra sus ingresos de la siguiente forma:

- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.
- Los intereses generados por instrumentos bancarios se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.

- k. **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**- La Sociedad Operadora evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta presentan deterioro.

La Sociedad Operadora también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio, dentro de este juicio, la Sociedad Operadora evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

- l. **Registro de las operaciones** - Las operaciones realizadas por la Sociedad Operadora se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.
- m. **Cuentas de orden** - Al pie del balance general se presentan situaciones o eventos que, de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:
- *Bienes en custodia o en administración*: En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Sociedad Operadora.



- n. **Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-5 “*Estados de flujos de efectivo*” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Inversiones en valores

La Sociedad Operadora mantiene sus inversiones en acciones de los fondos de inversión que administra y estas a su vez, tienen inversiones en títulos gubernamentales y en empresas privadas del país, así como en valores internacionales y de empresas privadas denominadas en otras monedas.

Las características de los instrumentos que integran los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Los riesgos asociados a las inversiones en valores se encuentran relacionados con la solidez y liquidez de las emisoras para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones y otros riesgos relacionados con las tasas de mercado.

5. Inversiones permanentes

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Operadora reconoció una participación en el resultado de subsidiarias de \$5,333 y \$3,834, respectivamente.

6. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Servicios administrativos	\$ 21,212	\$ 14,282
Honorarios pendientes de pago	1,099	1,211
Provisiones para obligaciones diversas	3,587	1,765
Beneficios al retiro y por terminación de los empleados (a)	150	148
Otras cuentas por pagar	<u>10,845</u>	<u>6,882</u>
	<u>\$ 36,893</u>	<u>\$ 24,288</u>

- (a) *Beneficios al retiro y por terminación laboral de los empleados*

La Sociedad Operadora tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados. Para el manejo de los activos del plan se realizan aportaciones a un fondo de inversión creado para tal fin.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones por beneficios definidos relacionados con el plan de retiro (pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de terminación (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y la indemnización legal por despido), se integran como sigue:

Pasivo neto proyectado actual -

	2020		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 255	\$ 11	\$ 266
Valor razonable de los activos del plan	<u>(116)</u>	<u>-</u>	<u>(116)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 139</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 150</u>
Remediones reconocidas en ORI:			
Ganancias (perdidas) actuariales	\$ (1,098)	\$ 5	\$ (1,093)
Ganancias en los retornos de los activos del plan	<u>835</u>	<u>-</u>	<u>835</u>
Costo laboral de servicios pasado reconocidos en utilidades retenidas	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ (258)</u>

La vida laboral remanente promedio es de 17 años.

	2019		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 252	\$ 8	\$ 260
Valor razonable de los activos del plan	<u>(112)</u>	<u>-</u>	<u>(112)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 148</u>
Remediones reconocidas en ORI:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	\$ 1,206	\$ (42)	\$ 1,164
Ganancias en los retornos de los activos del plan	<u>64</u>	<u>-</u>	<u>64</u>
Costo laboral de servicios pasado reconocidos en utilidades retenidas	<u>\$ 1,270</u>	<u>\$ (42)</u>	<u>\$ 1,228</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el 100% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de deuda y fondos de inversión en instrumentos de deuda.

	Importe	%
Renta fija-		
Títulos gubernamentales	<u>\$ 116</u>	<u>100%</u>
Rendimiento esperado	<u>\$ 75</u>	
Rendimiento real	<u>\$ 4</u>	

Para los planes de retiro la Sociedad Operadora adoptó la política de amortizar el exceso del 10% de la pérdida o ganancia sobre las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) en la vida laboral remanente futura.



Costo neto del período –

	2020		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2020:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 144	\$ 3	\$ 147
Costo financiero	18	1	19
Rendimiento esperado de los activos del plan	(98)	-	(98)
Ganancias pérdidas actuariales	<u>(67)</u>	<u>(42)</u>	<u>(109)</u>
Costo neto del período 2020	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (38)</u>	<u>\$ (41)</u>
	2019		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2019:			
Costo laboral de servicio actual	\$ (610)	\$ 2	\$ (608)
Costo financiero	178	4	182
Rendimiento esperado de los activos del plan	(105)	-	(105)
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(88)</u>	<u>4</u>	<u>(84)</u>
Costo neto del período 2019	<u>\$ (625)</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ (615)</u>

Obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

Los cambios en las OBD tanto por retiro como por terminación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	Retiro	Terminación	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,199	\$ 46	\$ 2,245
Costo laboral del servicio actual	101	1	102
Costo financiero	179	4	183
Pérdida actuarial sobre la obligación	(95)	(43)	(138)
Combinación y adquisición de negocios	<u>(2,132)</u>	<u>-</u>	<u>(2,132)</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	252	8	260
Costo laboral del servicio actual	144	3	147
Costo financiero	18	1	19
Ganancia actuarial sobre la obligación	<u>41</u>	<u>4</u>	<u>36</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 455</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 471</u>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial por los ejercicios de 2020 y 2019, fueron las siguientes:

	Tasa
Tasa de descuento	7.20%
Tasa de incremento salarial	4.80%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	9.00%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%

7. Impuesto a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta en 2020 y 2019 al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa corporativa es del 30%.



a. **Impuesto registrado en resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro del estado de resultados se integra como sigue:

	2020	2019
Corriente:		
ISR	\$ <u>(16,975)</u>	\$ <u>(7,405)</u>
Diferido:		
ISR	\$ <u>3,563</u>	\$ <u>840</u>

b. **ISR diferido** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
ISR diferido activo:		
Provisiones para gastos	\$ 8,866	\$ 5,303
Fondo prima de antigüedad	<u>204</u>	<u>204</u>
	<u>\$ 9,070</u>	<u>\$ 5,507</u>

La conciliación de tasa legal de ISR y la tasa efectiva, expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos son:

	2020	2019
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Efecto en inflación fiscal	(6)%	(3)%
Otros diferencias permanentes	<u>5%</u>	<u>5%</u>
Tasa efectiva	<u>29%</u>	<u>32%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>34,641</u>	\$ <u>24,933</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$ <u>85,601</u>	\$ <u>61,217</u>

8. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social se integra como sigue:

	2020		2019	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Serie "A"	184,473	\$ 18,447	154,473	\$ 15,447
Serie "B"	<u>51,491</u>	<u>5,149</u>	<u>51,491</u>	<u>5,149</u>
Total de capital autorizado	<u>235,964</u>	<u>\$ 23,596</u>	<u>205,964</u>	<u>\$ 20,596</u>



a. ***Acuerdos corporativos***

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2020, se acordó realizar el traspaso del resultado del ejercicio 2019, a la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”, así como otorgar al Consejo de Administración la facultad para determinar la aplicación del resultado de ejercicios anteriores.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2020, se aprobó el incremento del capital social fijo, en la cantidad de \$3,000 con 30,000 acciones, Serie A con un valor nominal de \$100 (cien pesos), cada una. El aumento del capital quedó íntegramente pagado mediante la capitalización de la cuenta “Reservas del Capital”.

En sesión del Consejo de Administración del 17 de abril de 2020, se aprobó el pago de un dividendo por \$5,000, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta generada hasta el 31 de diciembre de 2019.

En sesión del Consejo de Administración del 19 de febrero de 2021, se ratificó el pago de un dividendo con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta generada hasta el 31 de diciembre de 2019, por \$5,000.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019, se acordó realizar el traspaso del resultado del ejercicio 2018, a la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”, así como otorgar al Consejo de Administración la facultad para determinar la aplicación del resultado de ejercicios anteriores, incluyendo el pago de dividendos.

En sesión del Consejo de Administración del 26 de abril de 2019, se aprobó el pago de un dividendo por \$4,000, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta generada hasta el 31 de diciembre de 2018.

b. ***Restricciones al capital contable***

Suscripción de acciones

La transmisión de acciones de la Sociedad Operadora, requerirá de autorización previa de la Comisión. No podrán participar en el capital social de la Sociedad Operadora, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

Capital mínimo

Las Sociedades Operadoras de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda deberán mantener un capital mínimo suscrito y pagado en efectivo no inferior al equivalente en moneda nacional a 2,400,000 UDIS. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Operadora cumple con este requerimiento.

Reducciones de capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente a la fecha de reducción.

Reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a \$1,119 y 4,119, respectivamente.



c. ***Disponibilidad de utilidades***

La LISR, establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (“CUFIN”). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

9. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

a. ***Contratos con fondos de inversión***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con los fondos de inversión, de los cuales, es tenedora del capital social fijo sin derecho a retiro.

Las principales cláusulas de estos contratos son:

- La Sociedad Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Sociedad Operadora queda autorizada por los fondos de inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados por personal de una compañía filial, con la que la Sociedad Operadora tiene contrato de servicios.
- Los gastos normales de administración, serán cubiertos por la Sociedad Operadora.

La contraprestación de la Sociedad Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de los fondos de inversión.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión considerados en el prospecto de información, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.

b. ***Contratos con Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la “Casa de Bolsa”) (afiliada)***

- ***Contrato de mandato y de prestación de servicios administrativos***

En este contrato se establecen los servicios que la Casa de Bolsa proporcionara a la Sociedad Operadora, para el correcto cumplimiento de su objetivo social, dichos servicios son los siguientes:

- Servicios de sistemas y telefónicos - La Casa de Bolsa pondrá a disposición de la Sociedad Operadora, el equipo de cómputo y telecomunicaciones necesario para proveer los servicios para la operación y funcionamiento de esta última.
- Servicios generales de administración - La Casa de Bolsa apoyara a la Sociedad Operadora en lo concerniente a servicios jurídicos, contables, trámites ante autoridades y demás que sean necesarias.



- Espacios de trabajo - La Casa de Bolsa brindara y asignara a la Sociedad Operadora, los espacios físicos necesarios dentro de sus oficinas.
- Proveeduría de equipos especiales, asesoría especializada, personal específico requerido.

La Sociedad Operadora paga mensualmente a la Casa de Bolsa por concepto de servicios administrativos, una contraprestación equivalente al 75.5%, sobre los ingresos obtenidos de los fondos de inversión que administra.

- **Contrato de intermediación bursátil**

En este contrato se establece que la Sociedad Operadora otorga a la Casa de Bolsa mandato general para actos de intermediación en el mercado de valores, consistentes en:

- Comprar, vender, dar en prenda, guardar, administrar y depositar valores e incluso metales amonedados.
- Realizar operaciones de préstamo de valores, de crédito, de efectivo, de ventas en corto, así como la aceptación de los procedimientos extraordinarios de liquidación de las operaciones ordenadas por el cliente.

La Casa de Bolsa, recibirá como remuneración por los servicios que preste, las cantidades que las partes determinaran libremente en la contraprestación respectiva.

c. **Saldos y operaciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Fondo Valmex, S.A. de C.V.	\$ 1,337	\$ 954
Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V.	455	261
Fondo Valmex 2000, S.A. de C.V.	989	453
Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V.	172	179
Fondo Valmex de Deuda Valmex 16, S.A. de C.V.	2,785	2,915
Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S.A. de C.V.	428	151
Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V.	5,349	331
Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V.	269	288
Fondo Valmex de Capitales C, S.A. de C.V.	2,616	2,873
Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V.	2	-
Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V.	4,139	1,653
Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V.	9,228	5,774
Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V.	426	610
Fondo Valmex en Dólares, S.A. de C.V.	-	9
Fondo Dinámico Valmex Alto S.A. de C.V.	354	159
Fondo Dinámico Valmex Medio, S.A. de C.V.	-	52
Fondo Valmex de Capitales Largo Plazo, S.A. de C.V. (Antes Fondo Dinámico Valmex Conservador, S.A. de C.V.)	100	9
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V.	495	670
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V.	277	138
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V.	333	178
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V.	280	166
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V.	356	150
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V.	97	52



	2020	2019
Fondo Valmex 11 de Rentas Programadas, S.A. de C.V.	14	16
Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V.	487	819
Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V. (Antes Fondo Valmex CS México Fundamental Focus, S.A. de C.V.)	50	141
Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V.	667	1,163
	<u>\$ 31,705</u>	<u>\$ 20,164</u>
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	<u>\$ 21,212</u>	<u>\$ 14,282</u>
Comisiones y tarifas cobradas:		
Fondo Valmex, S.A. de C.V.	\$ 13,761	\$ 7,688
Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V.	4,569	1,128
Fondo Valmex 2000, S.A. de C.V.	8,409	3,365
Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V.	2,135	1,497
Fondo Valmex de Deuda Valmex 16, S.A. de C.V.	29,540	23,044
Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S.A. de C.V.	2,858	2,141
Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V.	30,428	843
Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V.	2,627	2,367
Fondo Valmex de Capitales C, S.A. de C.V.	25,154	29,635
Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V.	4	1,532
Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V.	26,278	12,439
Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V.	74,801	51,993
Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V.	4,935	7,752
Fondo Valmex en Dólares, S.A. de C.V.	48	2,278
Fondo Dinámico Valmex Alto S.A. de C.V.	1,722	1,715
Fondo Dinámico Valmex Medio, S.A. de C.V.	167	709
Fondo Valmex Largo Plazo Capitales, S.A. de C.V.	372	646
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V.	6,578	5,559
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V.	2,124	1,183
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V.	2,558	1,520
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V.	2,228	1,434
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V.	2,462	1,200
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V.	719	356
Fondo Valmex 11 de Rentas Programadas, S.A. de C.V.	154	104
Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V.	8,385	5,634
Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V., F.I.R.V.	8,150	11,945
Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V. (Antes Fondo Valmex CS México Fundamental Focus, S.A. de C.V.)	765	2,246
	<u>\$ 261,931</u>	<u>\$ 181,953</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	<u>\$ 177,137</u>	<u>\$ 125,946</u>

Las operaciones con partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado similares con otras partes independientes. Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables.



10. Administración integral de riesgos (no auditado)

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad Operadora como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista.

Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos, Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo (incluyendo Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad Operadora en el desarrollo de sus actividades.

La Operadora cuenta con diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. El objetivo de la Administración de Riesgos, es mantener un posicionamiento “riesgo y rendimiento” dentro de los parámetros definidos por el Consejo de Administración.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Sociedades Operadoras emitidas por la Comisión, el Consejo acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Operadora Valmex, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo sobre dichas desviaciones.

Riesgo Operativo

Es aquel relacionado con las pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores de procesamiento y almacenamiento de las operaciones, o en la transmisión de la información, así como por fraudes o robos.

11. Compromisos contraídos

La Sociedad Operadora tiene celebrado un contrato por prestación de servicios administrativos y contabilidad de los fondos de inversión que administra con Operadora Covaf, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión. Los pagos realizados por este concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$3,896 y \$4,903, respectivamente.

12. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad Operadora, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

13. Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

Con fecha 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), se modificaron las Disposiciones, con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF, a las normas aplicables a la elaboración de la contabilidad de las Casas de Bolsa, con el propósito de extender la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 4 de enero de 2018.



Derivado de la situación actual, las Casas de Bolsa, han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, sin que sea factible precisar los tiempos en que se pueda destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las NIF, referidas a continuación, se resolvió que el Boletín B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el CINIF y referidas en el Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

14. Aprobación y revisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y notas correspondientes fue autorizada por los Directivos que los suscriben el 19 de febrero de 2021 y fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a revisión por parte de la Comisión.

* * * * *

